MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Dpto. Caaguazú – República del Paraguay

Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López

Telefax (0524) – 225207, 225280

ADENDA Nº 01/2019 DEL LLAMADO A CD Nº 34/2019 – ID Nº 368287

Dr. Juan Manuel Frutos, 19 de Septiembre del 2019

Señores.
Oferentes

La Convocante emite esta adenda para realizar correcciones al Pliego de Bases y Condiciones publicada en el SICP del Llamado denominado CD Nº 34/2019 en virtud a la NOTA DNCP/DNC/Nº 17968/2019 dentro del plazo procesal correspondiente. ----------

DONDE DICE (DOCUMENTOS DE LA OFERTA):

I.	**Otros documentos**
•	NO APLICA

DEBE DECIR (DOCUMENTOS DE LA OFERTA):

I.	**Otros documentos**
•	Registro de Empresas Públicos y Privados por la cual se dedican a la perforación de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua y presentación de información hidrogeológica de los pozos perforados.

DONDE DICE (DDLC; NUMERAL 2):

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Compañía San Isidro, Finca Nº ……, Padrón Nº …… Cta. Cte. Ctal. Nº …….; Compañía Gauviyu, Finca Nº ……, Padrón Nº …… Cta. Cte. Ctal. Nº ……. y Compañía Ybyra Poka, Finca Nº ……, Padrón Nº …… Cta. Cte. Ctal. Nº …….del Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos.

DEBE DERCIR (DDLC; NBUMERAL 2):

2- . La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Compañía San Isidro, Finca Nº 532, Padrón Nº 1; Cta. Cte. Ctal. Nº 001; Compañía Gauviyu, Finca Nº 552, Padrón Nº 2580; Cta. Cte. Ctal. Nº 002 y Compañía Ybyra Poka, Finca Nº 2487; Padrón Nº 2492; Cta. Cte. Ctal. Nº 003 del Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos.

DONDE DICE (DESCRIPCION DE LA OBRA):

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Sustitución de Puente de Madera Por Puente Tubular Tipo Celular y Puente de Hº Aº en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos.

DEBE DECIR (DESCRIPCION DE LA OBRA):

Construcción de Pozos Artesianos en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos.

DONDE DICE (MODELO DE CONTRATO; CLAUSULA 1. OBJETO):

1. OBJETO

Sustitución de Puente de Madera Por Puente Tubular Tipo Celular y Puente de Hº Aº en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos.

DEBE DECIR (MODELO DE CONTRATO; CLAUSULA 1. OBJETO):

Construcción de Pozos Artesianos en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos.

Los Demás Puntos de las Bases y Condiciones Permanecen Inalterables.----------